



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

0050

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 MAR 2021

VISTO:

Los Decretos D.M.M. Nro. 720/19, 00279/20 y 00071/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por los Decretos D.M.M. Nro. 00279/20 y 00071/21 se modificó la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Gobierno que fuera aprobada por Decreto D.M.M. N° 00720/19.

Que en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario readecuar el personal de gabinete a su nueva estructura orgánica.

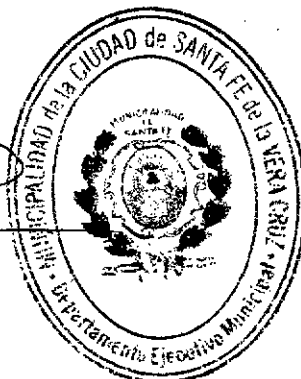
Que los funcionarios propuestos cumplen con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para el cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

- Art. 1°:** Designase, a partir del 10 de marzo de 2021, como GERENTE EJECUTIVO DE TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN al Ing. Alejandro TÓFFOLO, D.N.I. N° 23.814.797, clase 1974.
- Art. 2°:** Designase a partir del 10 de marzo de 2021, como SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE SERVICIOS Y SOPORTE FUNCIONAL a Roberto Javier WALKER, D.N.I. N° 33.990.402, clase 1988.
- Art. 3°:** Limitase al 09 de marzo de 2021 la designación como Subdirector Ejecutivo de Desarrollo de Roberto Javier Walker, dispuesta por Decreto D.P.B. N° 0545/19.
- Art. 4°:** Establécese como retribución de los funcionarios designados, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20.
- Art. 5°:** Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.
- Art. 6°:** Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

CPN Nicolás Daniel Altamirano
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación